



AVISO

ALCALDIA DE PASTO  
SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERÍA MUNICIPAL

NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO  
LA OFICINA DE COBRO COACTIVO

INFORMA:

Que el deudor que se relaciona a continuación, esta siendo ejecutado por este despacho a través de Proceso administrativo de cobro coactivo No. G1-0634.

Que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 160 del Código General del Proceso que dispone: "El juez, inmediatamente tenga conocimiento del hecho que origina la interrupción, ordenará notificar por aviso al cónyuge o compañero permanente, a los herederos, al albacea con tenencia de bienes, al curador de la herencia yacente o a la parte cuyo apoderado falleció o fue excluido o suspendido del ejercicio de la profesión, privado de la libertad o inhabilitado, según fuere el caso.

Los citados deberán comparecer al proceso dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación. Vencido este término, o antes cuando concurran o designen nuevo apoderado, se reanudará el proceso.


Quienes pretendan apersonarse en un proceso interrumpido, deberán presentar las pruebas que demuestren el derecho que les asista." Razón por la cual se procede a notificar al cónyuge o compañero permanente a los herederos determinados e indeterminados, de la existencia de un mandamiento de pago librado en contra de la persona que se relaciona,

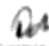
En consecuencia, conforme a lo estipulado en el Auto de fecha 24 de agosto de 2021, por medio del cual se interrumpe el proceso de Cobro Coactivo de Impuesto Predial No. G1-0634, se considerará surtida la notificación al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso sobre el hecho a:

EJECUTADO	IDENTIFICACION	ACTO ADMINISTRATIVO	NO. DE PROCESO	ENTIDAD
CÓNYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE A LOS HEREDEROS DETERMINADOS: FRANKLIN HUMBERTO CARRILLO MELO, HAROLD HUMBERTO MELO CARRILLO, LUIS GONZALO MELO CARRILLO, NANCY MERCEDES MELO CARRILLO, GIOVANNA ALEXANDRA MELO CARRILLO, RENATA CECILIA MELO CARRILLO, HEREDEROS DEL SEÑOR NELSON RAUL MELO CARRILLO (Q.E.P.D.); ALVARO WILLIAM PAZ CARRILLO E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARRILLO INSUASTY CECILIA (Q.E.P.D.)	27 068.724	AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2012	G1-0634	ALCALDIA DE PASTO SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERÍA MUNICIPAL

Se advierte al cónyuge o compañero permanente a los herederos determinados e indeterminados del deudor que una vez transcurran cinco (5) días, a partir de la notificación del presente aviso se continuará con las acciones tendientes a obtener el pago de las acreencias, objeto de cobro dentro del proceso antes relacionado.

La atención referente al proceso será suministrada en Secretaría de Hacienda - Tesorería Municipal de Pasto, ubicada en el centro de atención integral al ciudadano - oficina de cobro coactivo, en la calle 18 No. 15-55 (antigua caja agraria).

  
HUGO JAVIER LOZANO JOJA  
Tesorero Municipal

  
Procedió Daniela Chapal  
Abogada Cobro Coactivo

  
María Victoria  
Coordinadora de Cobro Coactivo